

RELACIONES CON LOS CLIENTES

El departamento de ventas será el encargado de gestionar las relaciones con los clientes.

Debido a los problemas que se han dado con otro tipo de prótesis la gente tiene cierta desconfianza a la utilización de dichos productos, por lo que nosotros queremos hacer ver que nuestras prótesis son de gran calidad ya que han pasado una serie de controles y pruebas que nos lo certifican.

Conseguiremos muy buenas relaciones con distintas asociaciones en el mundo de la salud como AUPA (Asociación de Usuarios de Prótesis y Ayudas Técnicas), AFANIP (Asociación de Familias de Niños con Prótesis), ANAP (Asociación Nacional de Afectadas Prótesis), SEPES (Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética).... Con ello conseguiremos una buena imagen además de una publicidad beneficiosa por su parte.



En cuanto a la captación de clientes, hemos desarrollado ciertas técnicas:

- Durante el primer año ofreceremos un descuento del 20% en todos nuestros productos además de dos años de garantía.
- Todo cliente que ya haya realizado una compra de nuestros productos en las siguientes compras de le aplicara un 5% de descuento.
- Todos nuestros productos que vayan dirigidos a menores de 18 años tendrán un descuento del 15% permanentemente.
- Aquellos clientes que tengan problemas con nuestros productos se les reembolsara íntegramente el coste del producto y además se le proveerá de otra prótesis sin ningún coste.



Responsabilidad social corporativa (RSC)

Nuestra empresa tiene la siguiente política:

- La plena satisfacción de nuestros clientes y profesionales es nuestra máxima prioridad.
- La mejora continua de nuestros procesos, productos y servicios es un empeño en el que nunca cesamos.
- El cumplimiento de la legislación y el establecimiento de un sistema para su identificación y para la evaluación de forma periódica de su cumplimiento.
- La indispensable implicación de todo el personal con el total apoyo desde el equipo de dirección de la empresa para conseguir los objetivos establecidos.

La protección del medioambiente que incluye:

- La planificación del desarrollo de las nuevas actividades, procesos o servicios de modo que se minimice cualquier impacto ambiental desfavorable, así como minimizar los residuos generados.
- La prevención de los impactos ambientales negativos que nuestra actividad genera sobre el entorno y la búsqueda constante de nuevos métodos y técnicas de prevención de la contaminación atmosférica, acústica y de vertidos.

